



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

La diabetes es una enfermedad crónica que se origina porque el páncreas no sintetiza la cantidad de insulina que el cuerpo humano necesita, la elabora de una calidad inferior o no es capaz de utilizarla con eficacia.

La insulina es una hormona producida por el páncreas. Su principal función es el mantenimiento de los valores adecuados de glucosa en sangre. Permite que la glucosa entre en el organismo y sea transportada al interior de las células, en donde se transforma en energía para que funcionen los músculos y los tejidos. Además, ayuda a que las células almacenen la glucosa hasta que su utilización sea necesaria.

La diabetes se asocia con la aparición de complicaciones en muchos sistemas orgánicos, siendo los más evidentes la pérdida de la visión que puede llegar a la ceguera, el compromiso de los riñones que pueden llegar a fallar totalmente, requiriendo diálisis y trasplante, el compromiso de vasos sanguíneos que pueden significar la pérdida de extremidades inferiores, el compromiso del corazón con enfermedad coronaria e infarto agudo de miocardio, el compromiso cerebral y de la irrigación intestinal; sin embargo, las complicaciones más prevalentes afectan al sistema nervioso periférico y autónomo. Todo esto significa una carga muy pesada para el paciente que la padece y para todo el sistema de salud pública.

Debido a que la diabetes es una enfermedad metabólica en franco aumento, la FUNDACIÓN OSDE en San Antonio Oeste realizará la charla "Conversemos sobre Diabetes" que se llevará a cabo el Miércoles 10 de Agosto a las 18hs en el Salón de la Sociedad Italiana de San Antonio Oeste.

La Charla estará a cargo de la Dra. Soraya Larreburo, especialista en Clínica Médica (UBA) especializada en diabetología (SAD - Sociedad Argentina de Diabetes).

Cabe destacar que la Fundación OSDE fue creada a fines del año 1991, con la intención de apoyar y generar actividades en los campos de la salud y la cultura. A través de distintas acciones que abarcan diferentes ámbitos como el de la capacitación profesional, la prevención, las acciones sociales, el estímulo al arte, la producción editorial y la creación de nuevos espacios para el debate.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Como todas las actividades organizadas por la Fundación OSDE, la charla "Conversemos sobre diabetes" será de entrada libre y gratuita.

De esta manera, resulta una actividad destacable para la comunidad de San Antonio Oeste y la región, no solo por la envergadura de la profesional que dicta dicha charla, sino también por la Fundación antes mencionada.

Por ello:

**Autor:** Javier Iud.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés social y sanitario la charla "conversemos sobre diabetes" a desarrollarse en San Antonio Oeste el día 10 de agosto a las 18hs en el Salón de la Sociedad Italiana y organizada por la Fundación OSDE.

**Artículo 2°.-** Comuníquese y archívese.